

REGLAMENTO ENDU-ROC 2019

Art.1-ORGANIZACIÓN

El Club Esportiu Promotor Sports junto con la aprobación de la FCM organizan, para los próximos días 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2019, la 10ª edición de la prueba denominada EnduRoc Les Comes.

La inscripción y la participación en el EnduRoc implican la aceptación del presente reglamento. Cada participante debe aceptar, respetar y seguir estas reglas en beneficio de todos los demás participantes, del medio ambiente y del buen desarrollo de la actividad.

Art.2-INSCRIPCIONES

Las inscripciones se abrirán en julio de 2019. El procedimiento de inscripción se debe realizar online con tarjeta de crédito a través de la página web www.enduroc.com

Al realizar la inscripción confirmas haber leído y aceptas las normas de seguridad y los términos y condiciones del evento.

ATENCIÓN, LOS PILOTOS SIN LICENCIA QUE DEBAN ADQUIRIR UNA LICENCIA PARA UN DIA TIENEN TIEMPO MÁXIMO HASTA EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2019.

Art.3-CALENDARIO Y HORARIOS

Julio 2019: Apertura inscripciones.

Miércoles 27 de noviembre 2019

Cierre de inscripciones On-Line para pilotos SIN licencia. (A partir del jueves 28 las inscripciones de los pilotos con licencia se harán *in situ* a Les Comes.

Viernes 29 de noviembre 2019

18:00h Inicio Verificaciones administrativas en "Les Comes".
18:15h Apertura zona de acampada y motorhomes (previo paso por verificaciones).
21:00h Cierre verificaciones administrativas.

Sábado 30 de noviembre 2019

8:00 a 9:30h Verificaciones administrativas Júnior/Sénior.
8:00 a 11:30h Verificaciones administrativas resto de categorías.
9:00 a 9:30h Salida de la vuelta libre de reconocimientos pilotos Júnior/Sénior (+ sector para orden de salida del domingo).
10:00 a 11:00h Salida de la vuelta libre de reconocimientos categoría "Amigos" (+ sector para orden de salida del domingo)
11:30 a 12:15h Salida de la vuelta libre de reconocimientos categoría "Aficionados" (no clasificatorio ni puntuable).
14:00 a 14:20h Salida Carrera categoría Infantiles (Iniciación 1 e Iniciación 2)
14:30 a 15:00h Salida Carrera categoría Infantiles (Juveniles y Cadetes)
15:30h Tramo espectáculo – Superpole.
16:00h Verificaciones técnicas y entrada al Parque Cerrado de "Les Comes".
17:00h Entrega de premios de las categorías Infantiles y Superpole.
20:00h Hora límite de entrada al Parque Cerrado.

¡ATENCIÓN! Los horarios de reconocimientos de las categorías se deben respetar. Si no es así, el tiempo del tramo cronometrado no computará para el orden de salida.

Domingo 1 de diciembre 2019

9:30h Apertura del parque cerrado. (Junior – Senior)
10:00h Salida carrera EnduRoc categoría Sénior/Júnior.
10:30h Apertura del parque cerrado. (Amigos)
11:30h Salida carrera EnduRoc categoría “Amigos”.
15:30h Entrega de premios EnduRoc Les Comes.

ATENCIÓN: Tiempo máximo para realizar la primera vuelta 1 hora 25 minutos (Júnior/Sénior) y 1 hora 35 minutos (Amigos), por motivos de seguridad no se permitirá continuar en carrera pasado este tiempo.

Art.4-PARTICIPANTES Y CATEGORÍAS

Podrán tomar parte en la prueba, todos aquellos pilotos en posesión de la licencia federativa autonómica o nacional del año en curso, ya sea anual o expedida por una sola prueba. No se aceptarán licencias o acreditaciones que no sean las reconocidas o expedidas por la FCM, la RFEM o la FIM.

RACE OF CHAMPIONS

-Sénior: Pilotos Élite y pilotos en posesión de la licencia anual Sénior. Subcategorías:

- Enduro 1: 2T hasta 125cc y 4T hasta 250cc.
- Enduro 2: 2T sup. 130cc hasta 250cc y 4T sup. 260 cc hasta 450cc.
- Enduro 3: 2T Superior 260cc y 4T superior 460cc.

-Júnior: Pilotos en posesión de la licencia anual Júnior. Subcategorías:

- Júnior 125 2T.
- Superior.

- Fémimas: Pilotos femeninas con licencia Júnior o Sénior.

AMIGOS

Pilotos en posesión de licencia anual o que tramiten la licencia para una prueba.

Subcategorías:

- Amigos 16: Pilotos de los 16 a los 19 años
- Amigos 20: A partir de 20 años y hasta 29 años.
- Amigos 30: A partir de 30 años y hasta 39 años.
- Amigos 40: A partir de 40 años y hasta 49 años.
- Amigos 50: A partir de 50 años y hasta 59 años.
- Amigos 60: A partir de 60 años.

- Clásicas:

- **Clásicas:** Motos con más de 25 años.
- **Clásicas Pre-80:** Motos equipadas con frenos de tambor, doble amortiguador y refrigerada por aire.

- Fémimas: Se establecerá una clasificación de fémimas independientemente de la categoría donde estén inscritas.

- EnduRoc Eco: pilotos que participen con una moto Eléctrica o Híbrida.

INFANTILES

Carrera el sábado para jóvenes nacidos entre el 2004 y 2013 con licencia.

Subcategorías:

- Iniciación 1-Reservado a pilotos de 6 a 8 años (cualquier tipo de moto)
- Iniciación 2 - Reservado a pilotos de 9 a 10 años (cualquier tipo de moto).
- Juvenil - Reservado a pilotos de 11 a 13 años (motos no automáticas).
- Cadete - Reservado a pilotos de 14 a 15 años (motos no automáticas).

AFICIONADOS

Excursión para aficionados que sólo quieran realizar la vuelta de reconocimiento del sábado (Sin clasificación final ni puntuable) No se necesita licencia (seguro de accidente incluido en el precio de inscripción).

Art.5-MOTOCICLETAS

Podrán participar todas aquellas motocicletas de enduro, MX, Trail, o Trial. En la Categoría Junior / Sénior es obligatorio el neumático ecológico (FIM) en la rueda trasera. Para todas las demás categorías el montaje del neumático Ecológico (FIM) es recomendable.

Art.6-RECORRIDO

El recorrido será tipo Cross Country, con una distancia por vuelta de 40 km aproximadamente, en el que se combinarán zonas de MX, con caminos y senderos tipo Enduro. El número de vueltas para todas las categorías son 2 (Domingo).

Art.7-PROCEDIMIENTO DE SALIDA

La parrilla de salida se establecerá en función de la clasificación de un tramo cronometrado de 4 km aprox. dentro de la misma vuelta de reconocimiento del sábado. Este tramo cronometrado es secreto, no se podrá acceder al mismo ni entrenar con anterioridad bajo ningún concepto.

Los pilotos que no realicen este tramo cronometrado partirán en la carrera del domingo detrás por riguroso orden de inscripción.

Los 40 pilotos de la categoría Júnior y Sénior más rápidos en el tramo cronometrado del sábado se clasificarán para la Superpole.

La Superpole consta de un tramo especial de corto recorrido de fácil acceso al público y de gran atractivo para el espectador. La Superpole, aparte de ser un espectáculo para el público, definirá el orden de salida de los 40 primeros pilotos para la carrera del domingo y, además, los cinco primeros clasificados recibirán los premios definidos en el artículo 11 del reglamento.

En todos los casos, la salida será con el MOTOR PARADO y el piloto puede estar sentado en su moto. La parrilla de salida estará delimitada por una valla de MX que caerá en el momento de la señal de salida.

- Primera salida: Pilotos Júnior y Sénior.
- Segunda salida: "Amigos".

TANTO LOS HORARIOS DE SALIDA COMO LOS DESCRITOS EN EL Artículo 3 DE ESTE REGLAMENTO PUEDEN SER MODIFICADOS (CON PREVIO AVISO) EN FUNCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN FINAL O POR CAUSAS METEOROLÓGICAS O DE QUALQUIER OTRO TIPO QUE LA ORGANIZACIÓN CREA OPORTUNA.

Salida I: 10:00h: Todos los pilotos Júnior y Senior. (Tiempo máximo estimado de la 1era vuelta 1h y 25minutos – el tiempo estimado del ganador es de 50 minutos).

Salida II: 11:30h: "Amigos". (Tiempo máximo estimado de la 1era vuelta 1h y 35minutos).

Art.8- FINAL DE PRUEBA

El final de la prueba será marcado por el primer piloto de cada categoría que cruce la línea de meta.

Tras él deberán detenerse el resto de pilotos, independientemente del número de vueltas que hayan realizado hasta el momento.

*Todos los pilotos de todas las categorías que finalicen el recorrido del EnduRoc (domingo) recibirán en la línea de meta una medalla de FINISHER que certifica que el piloto ha completado la carrera.

Los 3 primeros pilotos de cada categoría deberán tras la llegada:

- Permanecer en el parque cerrado para atender a la prensa.

- Asistir a la ceremonia de pódium (15h30).
- Asistir a la Sala de Prensa tras la ceremonia del Pódium.

Art.9- VERIFICACIONES

Todos los pilotos deberán pasar las verificaciones administrativas y técnicas previas a la carrera.

Verificaciones Administrativas: Tendrán lugar en Les Comes.

Se iniciarán el viernes 29 de noviembre, de 18:00h a 20:00h y continuarán el sábado 30 de noviembre desde las 08:00h a las 11:30h. Los participantes que no pasen las verificaciones administrativas dentro de este horario no serán autorizados a tomar la salida ya que no dispondrán del dorsal necesario.

Los pilotos deberán presentar:

- Resguardo de la inscripción y de confirmación del pago.
- Licencia Federativa del año en curso (excepto categoría aficionados).
- DNI.
- Autorización para los menores.

Los pilotos recibirán:

- Acreditación personal del piloto.
- Un solo pase de mecánico que dará acceso a la zona de repostaje.
- Los dorsales para las motos.
- Adhesivo de Control de Paso para el casco.
- Una hoja de exoneración que se tendrá que devolver firmada debidamente antes de comenzar el evento.

Verificaciones Técnicas: Se realizarán en el punto de acceso al parque cerrado (Parrilla de salida).

- Se iniciarán el sábado a las 16:00h finalizando a las 20:00h.
- Se controlará que todas las motos monten neumático ecológico trasero FIM (Júnior y Sénior).
- Se deberá traer el casco, que será inspeccionado y verificado.

Una vez superadas las verificaciones técnicas, las motos quedarán en régimen de parque cerrado hasta el momento de la salida del domingo 1 de diciembre. ESTÁ TOTALMENTE PROHIBIDO EL ACCESO AL PARQUE CERRADO ANTES DE LA HORA OFICIAL DE ENTRADA AL MISMO.

Aquellos pilotos que no hayan superado las verificaciones técnicas a las 20:00h del sábado, y que por tanto no tengan su moto dentro del parque cerrado, no serán autorizados a tomar la salida el domingo 1 de diciembre.

Art.10-COMPORTAMIENTO (Decálogo del buen “Endurero”):

Como todos sabéis, la moto de montaña necesita que todos pongamos lo máximo de nuestra parte para su sostenibilidad. Por este motivo hemos incorporado un decálogo de comportamiento ejemplar, que será de obligado cumplimiento de todos, bajo pena de exclusión:

1. Neumático ecológico FIM para categorías Júnior/Sénior i recomendable el resto.
2. Escape: las motos no podrán ir con escape libre o sin tapón en el silencioso.
3. Senderos: en los senderos no se permite salir del mismo y abrir nuevas trazadas.
4. Basuras: recoge tu basura y usa los contenedores específicos para su reciclaje.
5. Velocidad: la carrera se gana y se pierde en el recorrido, no en el paddock.
6. Hay una zona específica para acampar. Mantenla limpia. No se permite hacer fuego en el suelo ni fuera de esta zona.
7. La zona de repostaje de la línea de meta será de acceso exclusivo a un mecánico por piloto debidamente acreditado mediante una pulsera identificativa.
¡ATENCIÓN Es una zona de máximo riesgo!
8. Respetar las indicaciones de Marshalls y Comisarios de la prueba.
9. Prohibido usar “Tear offs” o tirables.
10. Velocidad limitada a 10kms/h en la zona de Paddock.

Art.11-ENTREGA DE PREMIOS

SUPERPOLE (sábado):

1er clasificado 600€
2º clasificado 400€
3º clasificado 300€
4º clasificado 200€
5º clasificado 100€

RACE OF CHAMPIONS - Scratch (Domingo):

1er clasificado 1.000€ y trofeo.
2º clasificado 600€ y trofeo.
3º clasificado 400€ y trofeo.
4º clasificado 300€ y trofeo.
5º clasificado 200€ y trofeo.

SÉNIOR

Enduro 1: 1º, 2º, 3º, 4º, 5º trofeo.
Enduro 2: 1º, 2º, 3º, 4º, 5º trofeo.
Enduro 3: 1º, 2º, 3º, 4º, 5º trofeo.

JÚNIOR

125 2T: 1º, 2º, 3º, 4º, 5º trofeo.
Superior: 1º, 2º, 3º, 4º, 5º trofeo.

FEMINAS:

Féminas: 1º, 2º, 3º, 4º, 5º trofeo.

AMIGOS

Amigos 16: 1º, 2º, 3º, 4º, 5º trofeo.
Amigos 20: 1º, 2º, 3º, 4º, 5º trofeo.
Amigos 30: 1º, 2º, 3º, 4º, 5º trofeo.
Amigos 40: 1º, 2º, 3º, 4º, 5º trofeo.
Amigos 50: 1º, 2º, 3º, 4º, 5º trofeo.
Amigos 60: 1º, 2º, 3º, 4º, 5º trofeo.

FEMINAS: 1º, 2º, 3º, 4º, 5º trofeo.

CLÁSICAS: 1º, 2º, 3º, 4º, 5º trofeo.

ECO: 1º, 2º, 3º, 4º, 5º trofeo.

INFANTIELES

Iniciación 1: 1º, 2º, 3º, 4º, 5º trofeo.
Iniciación 2: 1º, 2º, 3º, 4º, 5º trofeo.
Juveniles: 1º, 2º, 3º, 4º, 5º trofeo.
Cadetes: 1º, 2º, 3º, 4º, 5º trofeo.

*Todos los pilotos de todas las categorías que finalicen el recorrido del EnduRoc (domingo) recibirán en la línea de meta una medalla de FINISHER que certifica que el piloto ha completado la carrera.

Art.12-PRECIOS Y POLÍTICA DE CANCELACIÓN

JUNIOR/SENIOR Y AMIGOS

Precio inscripción para los primeros 200 inscritos:

- Si ya tienes licencia anual federativa: 85€
- Tramitar la licencia sólo para el EnduRoc: 85€ + 85€ (licencia)

Precio inscripción a partir del inscrito 201:

- Si ya tienes licencia anual federativa: 95€
- Tramitar la licencia sólo para el EnduRoc: 95€ + 85€ (licencia)

Precio inscripción, los mismos días del EnduRoc 30 de noviembre y 1 de diciembre

- Si ya tienes licencia anual federativa: 105€
- No se permite la inscripción de pilotos sin licencia el mismo día del evento.

INFANTIL

Precio total (inscripción + seguro): 50€ solo pilotos con licencia.

AFICIONADOS

Precio total (inscripción + seguro): 70€

Si alguno de los participantes desea darse de baja debe comunicarlo por escrito mediante el correo electrónico info@enduroc.com. Hasta el 8 de noviembre de 2019, a partir de esta fecha no se devolverá el importe de la inscripción bajo ningún concepto.

¡Atención!

El precio de la licencia viene estipulado por la Federación Catalana de Motociclismo. La organización del EnduRoc realiza este trámite gratuitamente a los pilotos.

Puede tramitar directamente la licencia a través de la Federación Catalana de Motociclismo y / o consultar los precios a <http://www.fcm.cat/>

Art.13- EXCLUSIÓN

La organización se reserva el derecho de excluir definitivamente del " ENDU-ROC" toda aquella persona que por su comportamiento o conducta perjudique el buen funcionamiento del evento: carrera, entrenamientos, su reglamento o sus normas de seguridad. Por ejemplo:

- . Actitud peligrosa y / o temeraria con riesgo excesivo para las personas.
- . Actitud violenta y agresiva hacia los demás participantes o visitantes.
- . No respetar el reglamento.
- . Circular fuera pistas o campo a través.
- . Conducir por el recinto o recorrido en estado de embriaguez o bajo los efectos de drogas.

En caso de ser excluidos del evento, no se devolverá el importe ni total ni parcial de la inscripción.

Art.14- DERECHOS DEL ORGANIZADOR

- El organizador no se hace responsable de ningún tipo de accidente del que el participante pueda ser víctima o causa.
- El organizador se reserva el derecho de modificar aspectos relativos a la ubicación de los servicios, recorridos, horarios, actividades etc.
- En cualquier momento, el organizador se reserva el derecho de cancelar o suspender temporalmente el Evento, y de resolver, bajo su criterio, cualquier incidente que se pueda producir en el transcurso del mismo.
- Si se cancela el evento por causas de fuerza mayor (meteorológicas o de cualquier otro tipo) que impidieran su celebración el día indicado, en este caso el organizador no devolverá el importe de las inscripciones.
- El organizador se reserva el derecho de cambiar (eliminar, añadir o modificar artículos) de este reglamento por imposición legal.
- La Organización se reserva el derecho de Admisión al Evento.

Art.15- MEDIO AMBIENTE

Está totalmente prohibido arrojar cualquier tipo de residuo en el suelo. Habrá distribuidas por todo el recinto papeleras y cubos de basura; se facilitará a quien lo desee bolsas de basura que, una vez utilizadas, deben depositarse en un lugar habilitado para tal (pedir a la Organización).

Debido a la proximidad de una zona forestal, no está permitido hacer fuego en cualquier lugar del recinto.

Aun así, se permitirá el uso de barbacoas de carbón portátiles u hornillos a gas. El carbón a cargo de los participantes. Cualquier tipo de actividad que suponga un riesgo de incendio (fuego en el campo, arrojar colillas o botellas etc.) será denunciado a las autoridades pertinentes con la sanción correspondiente a cargo del responsable del incidente.

Art.16- RESPONSABILIDADES

Todos los participantes deben respetar y seguir las indicaciones de la organización. Cada participante será responsable de los daños y / o desperfectos que pueda ocasionar a las instalaciones debido a un mal uso de las mismas o el no seguimiento de las indicaciones de la Organización. Se aplicará, en caso necesario, el artículo del código de circulación vigente en cuanto a la tasa de alcoholemia máxima permitida para el uso de un vehículo / motocicleta.

La Organización puede denegar el uso de las instalaciones o la circulación por las mismas a un participante que no respete las indicaciones de la organización.

El participante es consciente y asume los riesgos que supone tomar parte en algunas de las actividades como por él mismo y sus ocupantes.

Los niños estarán bajo la tutela y responsabilidad de sus padres, también dentro de las zonas habilitadas para ellos. Los animales domésticos deben estar vigilados bajo la responsabilidad de su propietario.

Art.17- CIRCULACIÓN POR RECINTO

La velocidad máxima permitida para circular por las zonas de acceso a las instalaciones, parking o zona de acampada es de 10 km / h.

¡Atención! Circule con precaución, la prioridad en las zonas de acceso, acampada y / o parking será siempre del peatón.

Pasadas las 22.00 no se podrá circular por la zona de acampada. Si alguien llega después de la hora límite, deberá dejar su vehículo en el parking.

17.1 Accidentes: En caso de tener un accidente, el mismo participante se hará cargo de los daños materiales que pueda haber ocasionado a su vehículo.

En caso de que el accidente sea entre dos o más vehículos, se procederá de la manera habitual y legal, llenen entre todos los implicados un informe "amistoso" de accidente. En ningún caso la organización del "EnduRoc" será la responsable de un accidente de circulación causado por una persona ajena a la misma.

Art.18- PROTECCIÓN Y ASISTENCIA

Habrá presencia de vehículos y personal del Organizador convenientemente identificados, ambulancias, moto escoba, Marshall / asistencias, controles al recorrido, oficiales, etc.

El Organizador también instalará carteles indicativos, señalizaciones, flechas y personal voluntario debidamente identificado los lugares que considere conveniente y / o le sea posible. Se entiende que son una ayuda meramente informativa y no una condición obligatoria.

La Policía Local de los Municipios por donde pasa el recorrido, Mossos y Bomberos serán informados y alertados con antelación a la celebración de la carrera.

La Organización dispondrá de un Servicio Médico en "Les Comes" que centralizará y coordinará el servicio de asistencia médica a los participantes. Este servicio estará formado por médicos, enfermeros, ambulancias y un Hospital móvil y servicio de primeros auxilios.

El Hospital General de Manresa será debidamente informado previamente de la celebración de la carrera con una carta donde se detallarán los horarios de la carrera y entrenamientos, número de inscritos y persona de contacto en caso de emergencia.

Debido al tipo de actividad que se llevará a cabo en este evento la Organización advierte de los riesgos de todos los participantes/visitantes y en especial a las personas que puedan tener problemas de espalda, asma y / o enfermedades cardíacas ya las mujeres en posible estado de embarazo. Es decir, que cualquier participante/visitante tanto de las actividades físicas como del resto de actividades, lo hace sobre su propia responsabilidad. Asimismo, los participantes/visitantes que puedan tener cualquier tipo de alergia o intolerancia médica o alimentaria deberán comunicarlo a los Servicios Médicos antes del evento.

En las verificaciones administrativas se entregará al participante junto con la hoja de exoneración, un folleto informativo de seguridad para los visitantes de Les Comes de Sererols, S.L. donde constan las directrices básicas para el caso de emergencia y un mapa de la finca.

La Organización recomienda a los participantes hacerse un reconocimiento de aptitudes médico-que incluya una prueba de esfuerzo. No es obligatorio acreditar este reconocimiento, pero si aconsejable.

Consulta aquí las diferentes pólizas de seguro y el procedimiento a seguir en caso de accidente:

Póliza de seguro (Aficionados): Más información muy pronto.

Procedimiento en caso de accidente: http://www.enduroc.com/docu/protocol_accident.PDF

Cobertura licencia Adultos Federados: <http://www.fcm.cat/web/es/pagina/308>

- [Póliza de seguro y procedimiento en caso de accidente \(Federados adultos\)](#)

Cobertura licencia menores Federados: <http://www.fcm.cat/web/es/pagina/309>

- [Póliza de seguro y procedimiento en caso de accidente \(Federados menores de edad\)](#)

Art.19- DERECHOS DE IMAGEN

La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza al Organizador del Evento la grabación total o parcial de su participación en él, da su consentimiento para que se pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la imagen del Evento en todas sus formas (radio, prensa, vídeo, fotos, DVD, internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica.

Art.20- REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS Y POLÍTICA DE PRIVACIDAD

En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos de la U.E. 2016/679 y la ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal le informamos que los datos personales que usted facilita a los organizadores del evento (Club Esportiu Promotor Sports) han sido aportados libremente y que ha sido informado de manera inequívoca sobre la finalidad de la recogida. El participante acepta que sus datos puedan ser cedidos, exclusivamente para actividades necesarias para la correcta ejecución de la gestión y administración interna de la Organización. Los mismos serán incorporados a un fichero de tratamiento del Club Esportiu Promotor Sports. Usted podrá en todo momento ejercer los derechos que le amparan las normativas de protección de datos, de acceso, rectificación, portabilidad, cancelación, oposición, limitación y derecho del olvido sobre sus datos personales por escrito al Club Esportiu Promotor Sports, Pol. Ind. El Cortès 12 08262 Callús con copia de su identificación. Usted puede leer toda nuestra política de privacidad en el siguiente link.

20.1 Al realizar la inscripción si acepta el envío de información del Club Esportiu Promotor Sports y empresas asociadas, el participante acepta que se les emita o dirija información sobre cualquiera de sus productos o servicios que comercialicen. La aceptación del firmante para que puedan ser tratados o cedidos sus datos en la forma establecida en este párrafo, tiene siempre carácter revocable, sin efectos retroactivos, conforme a lo que indica el Reglamento General de Protección de Datos de la U.E. 2016/679 y la ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal.